



CF349606-B18F-4879-82C2-A87080CCCFE5

## CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

La Contraloría General de la República hace constar a través de este documento, la presentación virtual del Informe de Rendición de Cuentas Por Período **Final 2020** que comprende información entre el **01/01/2020** y el **20/11/2020** de la entidad **JURADO NACIONAL DE ELECCIONES - JNE** cuyo titular es **VICTOR LUCAS TICONA POSTIGO** identificado(a) con DNI N° **29379838**.

Miércoles, 02 de diciembre de 2020

**Subgerencia de Integridad Pública**  
**Contraloría General de la República**

### **Nota:**

La presentación del Informe de Rendición de Cuentas del Titular no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.

**Formato N° 1 - Datos generales de la entidad**

Nombre de la entidad:	JURADO NACIONAL DE ELECCIONES - JNE
Nivel de gobierno:	GOBIERNO NACIONAL
Sector:	JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
Tipo de documento de identidad:	DNI
N° de documento de identidad:	29379838
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	TICONA POSTIGO VICTOR LUCAS
Tipo de Informe:	INFORME POR PERIODO FINAL
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2020
Fecha de fin del periodo reportado:	20/11/2020
Fecha de presentación:	

**Gestores de las unidades ejecutoras o unidades orgánicas (1)**

N°	Unidad ejecutora o unidad orgánica	Apellidos y nombres	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Fecha de inicio en el cargo	Formato registrado
1	JURADO NACIONAL DE ELECCIONES - JNE	GAVELAN POLO RUTH LILIANA	DNI	06215412	05/04/2019	1, 2, 3, 4 y 5

**Comentarios (2):**

**Notas:**

- (1) Funcionario a cargo de la unidad ejecutora o unidad orgánica que provee información para la elaboración del Informe.
- (2) Relacionados a unidades ejecutoras desactivadas o nuevas unidades ejecutoras creadas.



## FORMATO N° 2 - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

### FORMATO N° 2A: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico? Si la respuesta es "No" o "No se encuentra bajo el alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6 (1).	(X) Si ( ) No ( ) No se encuentra dentro del alcance de la Directiva	Comentarios:					
2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En que fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad? (1)	( ) Fase prospectiva ( ) Fase estratégica (X) Fase institucional						
3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responda: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN (Art. 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN)? (2)	(X) Si ( ) No ( ) No aplica	Informe técnico:	INFORME TECNICO N° D000103-2020-CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe:	19/06/2020	Comentarios:	
4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?	(X) Si ( ) No	Documento de aprobación:	RESOLUCION N° 055-2020-P/JNE	Fecha de aprobación:	25/06/2020	Año inicio - Año fin:	2018 - 2023
5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN, conforme lo estipula la Cuarta Disposición Final Transitoria de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN?	( ) Si (X) No	Documento de remisión:		Fecha de documento:	-	Comentarios:	
6. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?	(X) Si ( ) No	Documento de aprobación:	RESOLUCION N° 080-2020-P/JNE	Fecha de aprobación:	10/08/2020	Comentarios:	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL 2021-2023 DEL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

#### Leyenda

PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual  
 PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado  
 PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado  
 PEI: Plan Estratégico Institucional  
 POI: Plan Operativo Institucional  
 CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

#### Notas:

(1) La fase de análisis prospectivo debe ser desarrollada a nivel nacional por el CEPLAN; a nivel sectorial por los Ministerios en la materia de su rectoría, a nivel territorial por los gobiernos regionales; en el marco de los Planes Especiales por las entidades responsables en concordancia con el artículo 43° y 44° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN. La fase de análisis prospectivo puede ser desarrollada opcionalmente por el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Organismos Constitucionalmente Autónomos y las Universidades Públicas; y a nivel territorial, por los gobiernos locales: provinciales y distritales. Con relación a la fase estratégica, de acuerdo al artículo 32° de la Directiva antes indicada, los sectores desarrollan el PESEM, los Gobiernos Regionales el PDRC y los Gobiernos Locales el PDLC. Todas las entidades señaladas en el artículo 2° de la citada Directiva, están obligadas a desarrollar PEI y POI. Asimismo, deben considerar lo establecido en la Primera Disposición Final y Transitorias de la referida norma. (2) El Informe Técnico será emitido de manera obligatoria por el CEPLAN como requisito previo a la aprobación de los PEI de los Ministerios, PEI de los Gobiernos Regionales y de los Planes Especiales de las entidades que desarrollen los mismos.



**FORMATO N° 2B: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
1	OEI.01. GARANTIZAR LA OPTIMA ADMINISTRACION DE JUSTICIA ELECTORAL A LA CIUDADANIA Y LAS ORGANIZACIONES POLITICAS			0.2		PLENO/SECRETARIA GENERAL/PRESIDENCIA					
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	I.OE.01.02. PORCENTAJE DE CONTROVERSIAS ELECTORALES EN PROCESOS ELECTORALES	Porcentaje	90	2015	86	85	99	0.5			
	I.OEI.01.01 PERCEPCION SOBRE EL NIVEL DE CONFIANZA EN EL JNE	Porcentaje	56	2017	60	59	0	0.5	NO DISPONIBLE INFORMACION	SE DEBERA REFORMULAR EL INDICADOR Y CRITERIOS	

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
2	OEI.02. ASEGURAR UNA ADECUADA FISCALIZACION ELECTORAL ORIENTADA A TODOS LOS ACTORES DEL SISTEMA DEMOCRATICO			0.2		DIRECCION NACIONAL DE FISCALIZACION Y PROCESOS ELECTORALES					
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	I.OEI.02. COBERTURA DISTRITAL DE FISCALIZACION ADECUADA	Porcentaje			18	94	100	1			

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
3	OEI.03. OPTIMIZAR EL SERVICIO DE REGISTRO DE ORGANIZACIONES POLITICAS			0.2		DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DE ORGANIZACIONES POLITICAS					



INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	I.OEI.03. PORCENTAJE DE EXPEDIENTES DE INSCRIPCIÓN DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS ATENDIDOS OPORTUNAMENTE EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN	Porcentaje	100	2015	96	92	100	1		

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios						
4	OEI.04 MEJORAR LOS CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES EN MATERIA CIVICO-ELECTORAL Y DE GOBERNABILIDAD DE LA CIUDADANIA Y ORGANIZACIONES POLITICAS	0.15	DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION Y FORMACION CIVICO-CIUDADANA							

  

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	I.OEI.04. PORCENTAJE DE PARTICIPANTES SATISFECHAS(OS) CON LAS ACCIONES EDUCATIVAS	Porcentaje				87	95	93	1	

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios						
5	OEI.05 MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	0.15	DIRECCION CENTRAL DE GESTION INSTITUCIONAL							

  

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	I.OEI.05.01. PORENTAJE DE USUARIAS(OS) INTERNAS(OS) DE LAS UNIDADES ORGANICAS	Porcentaje				65	90	94	0.3		
	I.OEI.05.02 PORCENTAJE DE USUARIAS(OS) EXTERNAS(OS) DE LAS UNIDADES ORGANICAS	Porcentaje				90	90	99	0.7		

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios						

6	OEI.06. IMPLEMENTAR EN LA ENTIDAD LA GESTION INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES			0.1	DIRECCION CENTRAL DE GESTION INSTITUCIONAL					
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	I.OEI.06 PORCENTAJE DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE RIESGO	Porcentaje				90	30	20	1	SE PRIORIZO ATENDER PROCESOS ELECTORALES

**Notas:**

- (1) Se necesita asignar a cada objetivo estratégico e indicador una prioridad, que vaya desde 0.01 a 1.00, donde 0.01 indica menos prioritario y 1.00 más prioritario. La suma de todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.
- (2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal del PEI.
- (3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la prioridad del indicador el valor 1.00.

**Comentarios:**



**FORMATO N° 3 - OBRAS**

Tipo de obras registradas	N° de obras en ejecución al inicio del período reportado	N° de obras paralizadas al inicio del período reportado	N° de obras cuya ejecución fue iniciada durante el período reportado	N° de Obras registradas en INFObras al final del período reportado	N° de obras que cuentan con código SNIP al final del período reportado	Obras en ejecución a la fecha final del período reportado (*)	Obras paralizadas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del período reportado	Monto obras según expediente técnico, al final del período reportado (S/.)	Monto ejecutado a la fecha final del período reportado (Total S/.) (**)	Monto ejecutado en las obras paralizadas, a la fecha final del período reportado (Total S/.)	N° de estudios de preinversión al final del período reportado	Costo de estudios de preinversión al final del período reportado	N° de obras que se encuentran en fase de 'elaboración de expediente técnico' al final del período reportado	N° obras con adicionales superiores al 15%
Obras por administración directa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por contrata	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asociación Pública Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por impuesto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismo internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Núcleos ejecutores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**Notas:**

- (1) Incluye obras que estuvieron paralizadas al inicio del periodo reportado y que fueron retomadas durante el periodo reportado.
- (2) No incluir montos desembolsados en las obras que se encuentran paralizadas.
- (3) Estudios referidos a proyectos de obras que solo llegaron hasta la fase de preinversión.
- (4) Obras no iniciadas que cuentan con expediente técnico aprobado o en proceso de elaboración.

**Comentarios:**



**Formato N° 4 - Personal**

Régimen legal	Cantidad de personal al inicio del periodo reportado	Cantidad de personal al final del periodo reportado	Gasto total en personal al inicio del periodo reportado (S/) (1)	Gasto total en personal al final del periodo reportado (S/)
Decreto Legislativo N° 276 - Carrera administrativa	186	88	3683180.61	975748.96
Decreto Legislativo N° 728 - Régimen de la actividad privada	116	110	1103110.15	1050973.66
Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios	139	138	657283.84	748652.24
Ley N° 29444 - Carrera pública magisterial	0	0	0	0
Ley N° 23733 y Ley N° 30220 - Docentes universitarios	0	0	0	0
Ley N° 23536 - Profesionales de la salud	0	0	0	0
Ley N° 28561 - Asistenciales de salud	0	0	0	0
Ley N° 29277 - Magistrados	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 052-1981 - Fiscales	0	0	0	0
Ley N° 28091 - Diplomáticos	0	0	0	0
Ley N° 29709 - Servidores Penitenciarios	0	0	0	0
Ley N° 28359 - Militares y Policías	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 1024 - Gerentes públicos	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 25650 - Fondo de apoyo gerencial	0	0	0	0
Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil	0	0	0	0
Convenios de administración con PNUD	0	0	0	0
Obreros	0	0	0	0
Servicios de terceros	24	41	66518.97	186404
Locación de servicios	1178	635	5444500	2890056.88
Otros	0	0	0	0

**Nota:**

(1) Información a la fecha final del período anterior a que el Titular de la entidad estuvo obligado a presentar Informe.

**Comentarios:**



**FORMATO N° 5 - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA**

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
284572	AMPLIACION DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA ESCUELA ELECTORAL Y DE GOBERNABILIDAD DEL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES LIMA	25/09/2014	ADECUADAS CONDICIONES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y DE CAPACITACION DELA ESCUELA ELECTORAL Y GOBERNABILIDAD - JURADO NACIONAL DE ELECCIONES	2416766	2416766		01/01/2015	30/06/2015	INVERSIÓN	NO	01/04/2018	
COMPONENTES	<b>Descripción del componente del proyecto</b>	<b>Unidad de medida de la meta</b>	<b>Avance físico al inicio del periodo reportado</b>	<b>Meta física prevista al final del periodo reportado</b>	<b>Avance físico alcanzado al final del periodo reportado</b>	<b>Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)</b>	<b>Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)</b>	<b>Problemas presentados</b>	<b>Acción correctiva</b>	<b>Comentarios</b>		
	ADECUADA INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS	Unidad	0	0	0	0	0					
	EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	Unidad	0	0	0	0	0					
	EVALUACION EX POST	Unidad	0	0	0	0	0					
	EXPEDIENTE TECNICO	Unidad	0	0	0	103338	105622			SE ESTABLECIO EL MONTO DEL COTO PREVISTO AL FINAL DEL PERIODO REPORTADO CONFORME AL ESTUDIO D PREINVERSION		
	GESTION DE PROYECTO	Unidad	0	0	0	0	0					
	SUPERVISION	Unidad	0	0	0	0	0					

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
345109	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS A LOS USUARIOS DEL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES EN LA REPUBLICA DEL PERU	02/06/2016	BRINDAR UNA ADECUADA PRESTACION DE LOS SERVICIOS COMO RESULTADO DE LA DISPONIBILIDAD DE INFRAESTRUCTURA	23091767	22726834.45	DISMINUCION DEL TIPO DE CAMBIO. REPRESENTA NDO UNA MODIFICACION POSITIVA PARA EL PIP	01/06/2016	31/08/2016	INVERSIÓN	NO	01/06/2016	

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del período reportado	Meta física prevista al final del período reportado	Avance físico alcanzado al final del período reportado	Costo previsto al final del período reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del período reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	INMUEBLE	Porcentaje	75	100	100	22726834.45	22725830.89			

**Notas:**

- (1) Monto de la declaratoria de viabilidad consignado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- (2) En caso se haya previsto que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprende más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto estimado acumulado al cierre del periodo reportado.
- (3) En caso la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprenda más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto ejecutado acumulado al cierre del periodo reportado.

**Comentarios:**

